



Asamblea (FME: N-2024016353)

20260017445200TP

Número Único de Documento

M2 - Asamblea

Folio mercantil electrónico: N-2024016353

Por instrumento No. 18180 **Volumen:** 472

De fecha: 15/05/2026

Formalizado ante: Notario Público

Nombre: Manuel Alejandro Cachón Silván **No.** 4

Estado: Tabasco **Municipio:** Centro

Consta que a solicitud de: MARÍA FERNANDA ZUBARÁN MARTÍNEZ

Como representantes(s) y/o delegado(s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada: CASTRIEB, S.A. DE C.V.

Se formalizó el acta de asamblea:

☒ General ☐ Especial

En caso de asamblea general

☐ Ordinaria ☒ Extraordinaria

De fecha: 14/05/2026

Y se tomaron los siguientes acuerdos

Revocación y/o renuncia de funcionarios y/o apoderados					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
JOSÉ RAFAEL	CASTILLO	FLORENCIA		ADMINISTRADOR ÚNICO	

Asamblea (FME: N-2024016353)

20260017445200TP

Número Único de Documento

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
MARÍA FERNANDA	ZUBARÁN	MARTÍNEZ	ZUMF040405E70	ADMINISTRADOR ÚNICO	se le tienen por conferidas todas y cada una de las facultades descritas dentro de las cláusula SEGUNDA del primer testimonio de la Escritura Pública número 5,392 (cinco mil trescientos noventa y dos), Volumen 142 (ciento cuarenta y dos) otorgada en esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco, el día uno de marzo del año dos mil veinticuatro, ante la fe del Licenciado Roque Antonio Camelo Cano, Notario Público número cinco; documento inscrito en la actual Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Oficina Registral de Villahermosa, Tabasco, bajo el Folio Mercantil Electrónico: N-2024016353

Otros acuerdos que conforme a la ley deben inscribirse (anotar el fundamento legal)

- - TERCER PUNTO.- Compraventa de Acciones y admisión de nueva accionista. ----- - - CUARTO PUNTO.- Renuncia del Administrador Único y nombramiento de quien lo sustituya.

Anotar el resumen de acuerdo(s) objeto de la inscripción y que fueron señalados anteriormente

- - En el desahogo del TERCER PUNTO del Orden del Día, en uso de la voz el señor JOSÉ RAFAEL CASTILLO FLORENCIA, manifiesta que, por así convenir a sus intereses, se ve en la necesidad de vender la totalidad de las acciones de las que es titular dentro del Capital Social de la Sociedad Mercantil denominada "CASTRIEB", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a su valor nominal de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) a lo que hace del conocimiento a la accionista la señorita MARÍA FERNANDA ZUBARÁN MARTÍNEZ, quien manifiesta que es su intención ejercer su Derecho de Preferencia y comprar únicamente 2 (dos) acciones de la totalidad que pone en venta el señor JOSÉ RAFAEL CASTILLO FLORENCIA, expresando ambas partes que el precio total de operación pactado es por la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que es pagada en EFECTIVO en este acto; solicitud que es aprobada por la asamblea general de accionistas. ----- - - Como consecuencia de lo antes mencionado, el señor JOSÉ RAFAEL CASTILLO FLORENCIA, vende 2 (dos) acciones de la parte fija del capital social de la Sociedad Mercantil denominada "CASTRIEB", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a la señorita MARÍA FERNANDA ZUBARÁN MARTÍNEZ, adquiriendo las mismas sin limitación alguna en su dominio, libres de gravamen y sin ningún tipo de adeudo, incluyendo fiscal o laboral. Como consecuencia de la venta que se realiza en la presente asamblea, la señorita MARÍA FERNANDA ZUBARÁN MARTÍNEZ, se convierte en causahabiente a título universal de todos los derechos, frutos y accesorios que le pudieran corresponder al enajenante de las mismas, incluyendo utilidades o pérdidas. ----- - - Continuando con el desahogo del mismo punto del Orden del Día, en uso de la voz la señorita SOPHIA RIEBELING CASANOVA, en su calidad de invitada especial manifiesta que es su intención ingresar a la Sociedad y comprar las 24 (veinticuatro) acciones que le restan al señor JOSÉ RAFAEL CASTILLO FLORENCIA dentro del Capital Social de la Sociedad Mercantil denominada "CASTRIEB", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a su valor nominal de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/1000 MONEDA NACIONAL), expresando ambas partes que el precio total de operación pactado es por la cantidad de \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), monto que es pagado en este acto en EFECTIVO; solicitud que es aceptada en este acto por la Asamblea General de Accionistas. ----- - - Como consecuencia de lo antes



Asamblea (FME: N-2024016353)

20260017445200TP

Número Único de Documento

mencionado, el señor JOSÉ RAFAEL CASTILLO FLORENCIA, vende 24 (veinticuatro) acciones de la parte fija del capital social de la Sociedad Mercantil denominada "CASTRIEB", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a la señorita SOPHIA RIEBELING CASANOVA, adquiriendo las mismas sin limitación alguna en su dominio, libres de gravamen y sin ningún tipo de adeudo, incluyendo fiscal o laboral. Como consecuencia de la venta que se realiza en la presente asamblea, la señorita SOPHIA RIEBELING CASANOVA, se convierte en causahabiente a título universal de todos los derechos, frutos y accesorios que le pudieran corresponder al enajenante de las mismas, incluyendo utilidades o pérdidas.

----- - - Derivado de las transacciones mencionadas con anterioridad, se aprueba la salida del señor JOSÉ RAFAEL CASTILLO FLORENCIA.

----- - - Como resultado de lo anterior el Capital Social de la Sociedad mercantil denominada "CASTRIEB", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE el cual hasta la presente fecha asciende a la cantidad de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), queda integrado de la siguiente manera:

----- ACCIONISTAS ACCIONES VALORES SOPHIA RIEBELING CASANOVA RFC: RICS050122T85 24 \$24,000.00 MARÍA FERNANDA ZUBARÁN MARTÍNEZ RFC: ZUMF040405E70 26 \$26,000.00 TOTAL 50 \$50,000.00 - - Como consecuencia de lo anterior y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Asamblea General de Accionistas ordena se hagan las anotaciones correspondientes en el Libro de Registro de Acciones y se expidan los títulos accionarios correspondientes.

----- - - En el desahogo del CUARTO PUNTO del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea, el señor JOSÉ RAFAEL CASTILLO FLORENCIA, manifiesta que, al ya no formar parte de la Sociedad, RENUNCIA en este acto al cargo de ADMINISTRADOR ÚNICO, mismo que había venido ocupando por dentro de la Sociedad Mercantil denominada "CASTRIEB", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, una vez escuchado lo anteriormente expuesto, los accionistas aprueban por unanimidad de votos la RENUNCIA del señor JOSÉ RAFAEL CASTILLO FLORENCIA, como ADMINISTRADOR ÚNICO de la Sociedad, como resultado se le tienen por REVOCADAS todas y cada una de las facultades descritas dentro de las cláusula SEGUNDA del primer testimonio de la Escritura Pública número 5,392 (cinco mil trescientos noventa y dos), Volumen 142 (ciento cuarenta y dos) otorgada en esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco, el día uno de marzo del año dos mil veinticuatro, ante la fe del Licenciado Roque Antonio Camelo Cano, Notario Público número cinco; documento inscrito en la actual Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Oficina Registral de Villahermosa, Tabasco, bajo el Folio Mercantil Electrónico: N-2024016353, así como las mencionadas dentro del artículo TREINTA Y CUATRO de los Estatutos Sociales de la Sociedad, por lo tanto se hace del conocimiento al señor JOSÉ RAFAEL CASTILLO FLORENCIA, que NO PODRÁ REALIZAR OPERACIÓN ALGUNA en representación de la Sociedad, por lo que si realiza un acto o hecho que perjudique a la Sociedad, será responsable de los daños y perjuicios, teniendo acción la Sociedad para iniciar los procesos civiles o penales que se crean más convenientes. ----- - - Continuando con el desahogo del mismo punto del Orden del Día, se propone a la señorita MARÍA FERNANDA ZUBARÁN MARTÍNEZ, para que ocupe el cargo de ADMINISTRADOR ÚNICO de la Sociedad, por lo que una vez escuchado lo anterior, se somete a votación dicha propuesta. -----

----- - - La señorita SOPHIA RIEBELING CASANOVA, vota en favor de nombrar a la señorita MARÍA FERNANDA ZUBARÁN MARTÍNEZ como ADMINISTRADOR ÚNICO de la Sociedad. ----- - - La señorita MARÍA FERNANDA ZUBARÁN MARTÍNEZ, vota en favor de nombrarse ADMINISTRADOR ÚNICO de la Sociedad. ----- - - Una vez realizadas las votaciones de la anterior propuesta, se aprueba por unanimidad de votos el nombramiento de la señorita MARÍA FERNANDA ZUBARÁN MARTÍNEZ como ADMINISTRADOR ÚNICO de la Sociedad, como resultado se le tienen por conferidas todas y cada una de las facultades descritas dentro de las cláusula SEGUNDA del primer testimonio de la Escritura Pública número 5,392 (cinco mil trescientos noventa y dos), Volumen 142 (ciento cuarenta y dos) otorgada en esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco, el día uno de marzo del año dos mil veinticuatro, ante la fe del Licenciado Roque Antonio Camelo Cano, Notario Público número cinco; documento inscrito en la actual Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Oficina Registral de Villahermosa, Tabasco, bajo el Folio Mercantil Electrónico: N-2024016353; así como las mencionadas dentro del artículo TREINTA Y CUATRO de los Estatutos Sociales de la Sociedad; solicitud que es aceptada y ratificada en este acto por la Asamblea General de Accionistas. -----

El quórum de asistencia a la asamblea fue de



Asamblea (FME: N-2024016353)

20260017445200TP

Número Único de Documento

Generales de (los) representante(s) y/o delegado(s)

Mayor de edad, soltera, originaria de Ciudad Madero, Tamaulipas, en donde nació el día cinco de abril del año dos mil cuatro, empresaria, inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con cedula número ZUMF040405E70, con Clave Única de Registro de Población ZUMF040405MTSBRRA6, con domicilio en calle Camboya número ciento trece, Ranchería Anacleto Canabal tercera sección, código postal número 86103, Centro, Tabasco y quien se identifica en este acto con Credencial Para Votar con folio al reverso número 1408130715539 expedida por el Instituto Nacional Electoral

Datos de inscripción

NCI

202600174452

Fecha inscripción

02/06/2026 01:59:38 T.CENTRO

Datos de Línea de Captura

No. Línea

12049178

Fecha pago

02/06/2026 11:38:57 T.CENTRO

Fecha ingreso

02/06/2026 01:59:39 T.CENTRO

Responsable de oficina

Ada Victoria Gallegos Rodriguez

Monto

\$0.0

Concepto

REG DE PROTOC DE ACTAS DE SOC
MERCANT